Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Suba**
Código del proyecto	**2309**
Nombre del proyecto	Salud integral para Suba
Etapa del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CONFIANDO EN SU VECI, SUBA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 10. Salud Pública Integrada e Integral			
Sector	SALUD			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Ciudad saludable y con bien-estar	Acciones para la promoción y atención de la salud mental	SALUD MENTAL	Número de personas beneficiadas con acciones para la promoción y atención de la salud mental
	Ciudad saludable y con bien-estar	Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal - DAP a personas con discapacidad	DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)
	Ciudad saludable y con bien-estar	Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades complementarias en salud
	Ciudad saludable y con bien-estar	Salud sexual y reproductiva consciente en adolescentes y jóvenes	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida
	Ciudad saludable y con bien-estar	Acciones complementarias en salud física y nutricional	SALUD FÍSICA Y NUTRICIONAL	Número de personas vinculadas en las acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado
	Ciudad saludable y con bien-estar	Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.	DISMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO SPA	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

El problema central en el sector salud de la localidad de Suba se articula en torno a la insuficiencia en el acceso y la calidad de los servicios de salud, lo que afecta gravemente a diversas poblaciones, especialmente a aquellas que enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Este problema se desglosa en seis componentes clave: acciones complementarias en salud, disminución de factores de riesgo asociados a sustancias psicoactivas (SPA), dispositivos de asistencia personal, salud física y nutricional, salud mental y salud sexual y reproductiva.

Acciones complementarias en salud
Las acciones complementarias en salud son esenciales para abordar las necesidades de la población y mejorar su calidad de vida. En Suba, estas acciones incluyen programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención integral. Sin embargo, a pesar de la existencia de iniciativas como el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), la implementación y el alcance de estas acciones son limitados.
Un aspecto crítico es la falta de participación comunitaria en el diseño y ejecución de estas acciones. La promoción de la salud requiere un enfoque participativo que involucre a los ciudadanos en la identificación de sus necesidades y en la toma de decisiones sobre su salud. Sin embargo, muchos habitantes no están suficientemente informados sobre los programas disponibles, lo que limita su participación activa.
Además, las intervenciones se ven afectadas por la escasez de recursos y personal capacitado. Aunque se han desarrollado programas para prevenir enfermedades crónicas y promover estilos de vida saludables, como la actividad física y una alimentación balanceada, su efectividad se ve comprometida por la falta de continuidad y seguimiento. La promoción de hábitos saludables debe ser una prioridad, pero actualmente no se implementan estrategias sostenibles que aseguren el compromiso a largo plazo.

Disminución de factores de riesgo asociados a sustancias psicoactivas (SPA)
La disminución de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es un desafío crítico en Suba. El uso indebido de drogas como el alcohol, marihuana y otras sustancias ha aumentado entre los jóvenes, lo que genera preocupaciones sobre su salud física y mental. A pesar de los esfuerzos por implementar programas preventivos, estos no han logrado reducir significativamente el consumo ni sus consecuencias.
Uno de los factores que contribuyen a este problema es la falta de educación adecuada sobre los riesgos asociados al consumo de SPA. Muchos jóvenes carecen del conocimiento necesario para tomar decisiones informadas sobre su salud. Además, el estigma asociado al tratamiento por adicción puede disuadir a quienes necesitan ayuda para buscar apoyo profesional.
Las intervenciones actuales suelen ser reactivas en lugar de preventivas. En lugar de enfocarse en evitar el consumo desde un principio, muchas iniciativas abordan las consecuencias del uso indebido una vez que ya se ha producido. Esto incluye tratamientos para la dependencia y programas de rehabilitación, pero estos esfuerzos son insuficientes sin un enfoque sólido en la prevención.
Asimismo, la falta de espacios recreativos, seguros y actividades alternativas limita las oportunidades para que los jóvenes se involucren en actividades saludables. La creación de entornos comunitarios que fomenten el bienestar y ofrezcan alternativas al consumo es esencial para abordar esta problemática.

Dispositivos de asistencia personal
La disponibilidad y accesibilidad a dispositivos de asistencia personal son cruciales para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en Suba. Sin embargo, muchos habitantes enfrentan dificultades significativas para acceder a estos dispositivos debido a barreras económicas y logísticas.
Los dispositivos como sillas de ruedas, prótesis y otros equipos especializados son esenciales para fomentar la autonomía e inclusión social. Sin embargo, muchas personas con discapacidad carecen del apoyo financiero necesario para adquirir estos dispositivos o enfrentan largas esperas para recibir asistencia del sistema público.
Además, existe una falta generalizada de información sobre los recursos disponibles para obtener dispositivos asistenciales. Muchas personas no están al tanto de los programas gubernamentales o privados que podrían ayudarles a acceder a estos recursos. Esta falta de información contribuye a perpetuar situaciones de dependencia y aislamiento social.
La atención integral también es fundamental; no solo se trata del acceso físico a dispositivos, sino también del acompañamiento psicológico y social necesario para facilitar su uso efectivo. Las intervenciones deben incluir capacitación sobre cómo utilizar estos dispositivos adecuadamente y cómo integrarse en actividades cotidianas.

Salud física y nutricional
La salud física y nutricional es un componente esencial del bienestar general en Suba; sin embargo, enfrenta serias deficiencias. La malnutrición es un problema prevalente, manifestándose tanto por exceso como por defecto entre diferentes grupos poblacionales.
El acceso limitado a alimentos nutritivos es uno de los principales factores detrás del aumento en enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión. Muchas familias carecen del conocimiento necesario sobre nutrición adecuada o enfrentan barreras económicas que les impiden adquirir alimentos saludables. Además, el sedentarismo se ha convertido en una preocupación creciente debido a estilos de vida poco activos y la falta de espacios públicos adecuados para realizar actividad física. Los programas actuales destinados a promover hábitos alimenticios saludables son insuficientes y carecen del alcance necesario para impactar significativamente en toda la población. La educación nutricional debe ser una prioridad dentro del sistema educativo local y debe incluir talleres prácticos sobre cómo preparar comidas saludables con ingredientes accesibles.
Asimismo, es vital fomentar políticas públicas que promuevan entornos saludables mediante iniciativas como mercados locales que ofrezcan productos frescos a precios asequibles o campañas comunitarias sobre actividad física regular.

Salud mental
La salud mental representa una problemática crítica en Suba, donde se ha observado un aumento alarmante en las tasas de suicidio y trastornos como ansiedad y depresión entre diferentes grupos etarios. La estigmatización asociada con los problemas mentales sigue siendo una barrera significativa para buscar tratamiento adecuado.
A pesar del reconocimiento creciente sobre la importancia del bienestar mental, muchos habitantes carecen del acceso a servicios psicológicos adecuados debido a limitaciones económicas o geográficas. Las instituciones locales ofrecen algunos servicios; sin embargo, estos son insuficientes para cubrir toda la demanda existente.
El aislamiento social también contribuye al deterioro del bienestar mental; muchas personas con problemas psicológicos se sienten solas o incomprendidas por su entorno familiar o comunitario. Esto resalta la necesidad urgente no solo de servicios clínicos accesibles sino también iniciativas comunitarias que fomenten espacios seguros donde las personas puedan compartir sus experiencias sin temor al juicio.
Además, es crucial integrar programas educativos sobre salud mental dentro del sistema escolar para sensibilizar desde temprana edad sobre estos temas y reducir el estigma asociado al tratamiento psicológico.

Salud sexual y reproductiva
La atención en salud sexual y reproductiva es otro componente crítico donde Suba enfrenta desafíos significativos. La falta generalizada de educación sexual adecuada ha llevado a altas tasas de embarazos no planificados entre adolescentes y jóvenes adultos así como un aumento en enfermedades transmitidas sexualmente (ETS).
Los servicios disponibles son limitados; aunque existen clínicas que ofrecen atención básica en salud sexual, muchas veces carecen del personal capacitado o los recursos necesarios para proporcionar información completa sobre métodos anticonceptivos o prevención eficaz contra ETS.
Además, existe un estigma asociado con buscar atención relacionada con salud sexual; esto puede disuadir a muchos jóvenes e incluso adultos mayores a acceder a servicios necesarios por miedo al juicio o discriminación.
Las campañas educativas deben ser más visibles e inclusivas; deben dirigirse especialmente hacia jóvenes en edad escolar así como grupos vulnerables como adolescentes embarazadas o personas LGBTQ+. Es fundamental promover espacios seguros donde se pueda discutir abiertamente sobre sexualidad sin tabúes ni prejuicios.

Antecedentes

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Los antecedentes de la problemática de salud en la localidad de Suba se pueden entender a través de varios factores históricos, sociales y estructurales que han influido en el desarrollo y la atención de las necesidades de salud de su población.

1. Contexto Demográfico y Social
Suba es la localidad más poblada de Bogotá, con una población que supera el millón de habitantes. Esta alta densidad poblacional ha generado una demanda significativa por servicios de salud, lo que ha puesto presión sobre el sistema existente. Históricamente, Suba ha enfrentado desafíos relacionados con la desigualdad socioeconómica, donde amplios sectores de la población pertenecen a estratos socioeconómicos bajos (estratos 1 y 2). Esto ha limitado el acceso a servicios de salud adecuados y ha contribuido a problemas crónicos en la atención médica.

2. Problemas Históricos en Salud Mental
La salud mental ha sido un tema crítico en Suba durante años. La Personería de Bogotá reportó un aumento alarmante en los casos de conducta suicida, con 1,257 casos reportados solo en el primer semestre de 20241. Estos datos reflejan una tendencia preocupante que se ha ido consolidando a lo largo del tiempo, donde factores como el estrés socioeconómico, la violencia y el aislamiento social han contribuido al deterioro del bienestar mental de los habitantes.

3. Estrategias Previas y Resultados
A lo largo de los años, se han implementado diversas estrategias para abordar las necesidades de salud en Suba, incluyendo la creación de centros de atención primaria y programas específicos para mejorar la atención integral5. Sin embargo, la efectividad de estas iniciativas ha sido variable. Por ejemplo, aunque se han desarrollado programas para mejorar la salud pública, muchos no han logrado alcanzar a las poblaciones más vulnerables debido a la falta de recursos y personal capacitado.

4. Determinantes Sociales de la Salud
Los determinantes sociales han jugado un papel crucial en la configuración del estado de salud en Suba. Factores como el nivel educativo, el empleo y las condiciones habitacionales influyen directamente en el acceso a servicios de salud y en los resultados sanitarios. La Encuesta Multipropósito 2017 reveló que muchas personas en Suba viven en condiciones que limitan su acceso a una atención médica adecuada3. Esto incluye no solo aspectos económicos sino también culturales que afectan la percepción y búsqueda de atención.

5. Consumo de Sustancias Psicoactivas
El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) ha sido un problema creciente en Suba. Estudios previos muestran que el uso indebido de drogas entre jóvenes ha aumentado, lo que genera preocupaciones sobre su salud física y mental6. La falta de programas efectivos para prevenir y tratar este problema ha llevado a un ciclo vicioso donde el consumo se convierte en un factor que agrava otros problemas sociales y de salud.

6. Salud Física y Nutricional
Históricamente, Suba también ha enfrentado problemas relacionados con la salud física y nutricional. La prevalencia de malnutrición, tanto por exceso como por defecto, es un desafío constante. Datos recientes indican que existe una alta tasa de obesidad infantil y enfermedades crónicas asociadas4. A pesar de las iniciativas para promover hábitos saludables, muchas familias carecen del conocimiento o los recursos necesarios para mantener una alimentación adecuada.

7. Respuestas Institucionales
Las respuestas institucionales han sido mixtas; aunque se han realizado esfuerzos significativos para mejorar la infraestructura sanitaria y aumentar la cobertura, muchos habitantes aún enfrentan barreras significativas para acceder a estos servicios. La evaluación del desempeño del sistema público revela que hay áreas críticas que requieren atención urgente para garantizar un acceso equitativo a todos los ciudadanos

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

La situación actual en el sector salud de la localidad de Suba refleja una serie de desafíos persistentes que afectan la calidad de vida de sus habitantes. A pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades locales y el gobierno distrital, persisten problemas significativos en el acceso, la calidad y la integralidad de los servicios de salud

1. Acceso a Servicios de Salud
El acceso a servicios de salud en Suba es desigual y limitado, especialmente para poblaciones vulnerables como personas con discapacidad, adultos mayores y comunidades indígenas. Aunque existen centros de atención primaria y hospitales, muchos habitantes deben enfrentar largas esperas para recibir atención médica, lo que puede agravar sus condiciones de salud. La apertura del Centro de Salud Suba ha sido un avance positivo, pero aún no es suficiente para cubrir la demanda total, que se estima en más de 63,000 personas.

2. Salud Mental
La salud mental se ha convertido en una crisis en Suba. Las tasas de suicidio han aumentado alarmantemente, con un incremento del 30% en los últimos años. La falta de servicios accesibles y adecuados para el tratamiento de trastornos mentales es evidente; muchas personas no reciben la atención necesaria debido a la estigmatización del tratamiento psicológico y a la escasez de profesionales capacitados. Las líneas telefónicas como la 106 ofrecen apoyo, pero son insuficientes para atender toda la demanda.

3. Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)
El consumo de sustancias psicoactivas sigue siendo un problema crítico en Suba, particularmente entre los jóvenes. Según estudios recientes, aproximadamente el 15% de los adolescentes han experimentado con drogas ilegales, lo que plantea serias preocupaciones sobre su salud física y mental. La falta de programas efectivos para la prevención y tratamiento del consumo problemático limita las oportunidades para abordar esta problemática desde sus raíces.

4. Salud Física y Nutricional
La salud física y nutricional presenta deficiencias notables en Suba. La Encuesta Nacional de Salud reporta que cerca del 30% de los niños en edad escolar sufren sobrepeso u obesidad, mientras que las tasas de desnutrición también son preocupantes en ciertos grupos poblacionales. Esto se debe a una combinación de factores como el acceso limitado a alimentos nutritivos, hábitos alimenticios poco saludables y la falta de educación sobre nutrición adecuada.

5. Dispositivos de Asistencia Personal
El acceso a dispositivos de asistencia personal es insuficiente para las personas con discapacidad. Muchos individuos carecen de recursos económicos para adquirir sillas de ruedas, prótesis u otros dispositivos que faciliten su movilidad e independencia. Esta situación no solo afecta su calidad de vida, sino que también limita su participación activa en la comunidad.

6. Salud Sexual y Reproductiva
La atención en salud sexual y reproductiva es deficiente en Suba. La falta de educación sexual integral ha llevado a altas tasas de embarazos no planificados entre adolescentes; se estima que el 20% de los embarazos en esta población son no deseados. Además, las infecciones por enfermedades transmitidas sexualmente están aumentando debido a la falta de información y recursos disponibles.

7. Respuestas Institucionales
A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno local y distrital para mejorar la infraestructura sanitaria y aumentar la cobertura, muchos habitantes aún enfrentan barreras significativas para acceder a estos servicios. La evaluación del desempeño del sistema público revela que hay áreas críticas que requieren atención urgente para garantizar un acceso equitativo a todos los ciudadanos.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Habitantes de la localidad de Suba	1313453,0	Localidad de Suba	Personas	Secretaría Distrital de Planeación. (2024). Visor de Población. https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2ac7960e89eb44709bc2dcae1eb96fb9.
Personas con discapacidad certificada por la SDS en Suba	8211,0	Localidad de Suba	Personas	SaludData. (2024). https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/personas-certificadas-con-discapacidad/
Personas en el curso de vida: Vejez	223600,0	Localidad de Suba	Personas	SaludData. (2024).https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/poblacion-de-bogota-d-c-2005-2035/
Personas en el curso de vida: Juventud	229407,0	Localidad de Suba	Personas	SaludData. (2024). https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/poblacion-de-bogota-d-c-2005-2035/

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Alcaldía Local de Suba	Cooperante	Realizar la inversión en la población Beneficiaria	Desarrolla los Programas y Proyectos.
2	Secretaría Distrital de Salud	Cooperante	Participación y Línea técnica como Ente Rector Distrital en los programas derivados de la línea de inversión del FDLS asociadas a Salud.	Línea técnica, acompañamiento y apoyo en la parte precontractual y contractual de los programas derivados de los Proyectos de Inversión Local en Salud.
3	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Cooperante	Participación y Línea técnica como Ente Rector Local de los programas y políticas publicas.	Acompañamiento técnico en los programas derivados de los Proyectos de Inversión Local en Salud.
4	Consejo Local de Discapacidad	Cooperante	Participación en los programas derivados del proyecto de inversión como instancia de participación del sector salud	Apoyar la difusión de los programas derivados del proyecto de inversión a todos los sectores
5	COPACOS	Cooperante	Participación en los programas derivados del proyecto de inversión como instancia de participación del sector salud	Apoyar la difusión de los programas derivados del proyecto de inversión a todos los sectores
6	Personas con Discapacidad	Cooperante	Participación en los programas derivados del proyecto de inversión como instancia de participación del sector salud	Apoyar la difusión de los programas derivados del proyecto de inversión a todos los sectores
7	Cuidadores (as) de Personas con Discapacidad	Cooperante	Participación en los programas derivados del proyecto de inversión como instancia de participación del sector salud	Apoyar la difusión de los programas derivados del proyecto de inversión a todos los sectores
8	Instancias de Participación	Cooperante	Participación en los programas derivados del proyecto de inversión como instancia de participación del sector salud	Apoyar la difusión de los programas derivados del proyecto de inversión a todos los sectores
9	Cursos de vida con enfoque poblacional y diferencial.	Cooperante	Participación en los programas derivados del proyecto de inversión como instancia de participación del sector salud	Apoyar la difusión de los programas derivados del proyecto de inversión a todos los sectores
10	Veeduría Ciudadana	Cooperante	Participación en los programas derivados del proyecto de inversión como instancia de participación del sector salud	Apoyar la difusión de los programas derivados del proyecto de inversión a todos los sectores

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Mejorar la calidad de vida y el bienestar integral de la población a través de la implementación de acciones coordinadas y efectivas que aborden las necesidades específicas en los temas de salud.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL	Facilitar el acceso a dispositivos de asistencia personal para personas con discapacidad mediante la creación de un programa que incluya entrega de dispositivos como sillas de ruedas, prótesis y otros dispositivos necesarios no incluidos en el POS.
2	SALUD FÍSICA Y NUTRICIONAL	Promover la salud física y nutricional a través de la implementación de un programa educativo que incluya talleres sobre nutrición saludable y actividad física, así como la creación de espacios comunitarios para la práctica deportiva, con el fin de reducir las tasas de obesidad infantil y promover hábitos saludables
3	SALUD MENTAL	Establecer un programa integral de atención en salud mental que ofrezca servicios psicológicos accesibles y gratuitos, así como campañas de sensibilización sobre la importancia del bienestar mental, con el objetivo de aumentar el acceso a estos servicios
4	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Implementar un programa educativo sobre salud sexual y reproductiva dirigido a adolescentes y jóvenes que incluya talleres sobre métodos anticonceptivos, prevención de ETS y derechos sexuales
5	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Implementar un programa de acciones complementarias en salud que promueva la participación comunitaria y la educación en salud, mediante la realización de talleres, ferias de salud y campañas informativas, con el fin de fomentar hábitos saludables y mejorar el acceso a servicios preventivos.
6	DISMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO SPA	Desarrollar e implementar un programa integral de prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas dirigido a jóvenes, que incluya campañas educativas, talleres interactivos y grupos de apoyo, con el objetivo de reducir el consumo de SPA

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto se propone como una iniciativa transformadora destinada a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población de la localidad de Suba, en Bogotá. Este proyecto surge ante la necesidad urgente de abordar las múltiples problemáticas que afectan a la comunidad en el ámbito de la salud, incluyendo el acceso limitado a servicios médicos, el aumento de problemas de salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas, así como las deficiencias en nutrición y salud física.

COMPONENTE 1

Nombre: **DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL**

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente de Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) constituye una estrategia orientada a mejorar las condiciones de funcionamiento, accesibilidad y participación social de las personas con discapacidad residentes en la localidad de Suba, mediante el otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal que contribuyan a disminuir las barreras existentes en el desarrollo de actividades cotidianas y en el ejercicio pleno de sus derechos, de conformidad con los enfoques diferencial, territorial, poblacional, de género y de derechos humanos establecidos en la normatividad vigente. Los Dispositivos de Asistencia Personal corresponden a ayudas técnicas diseñadas para compensar, mitigar o reducir las limitaciones derivadas de una discapacidad, favoreciendo el desempeño en actividades de la vida diaria, la movilidad, la comunicación, el acceso a la información, el autocuidado y la interacción con el entorno. La intervención contempla un proceso integral que incluye identificación de necesidades, caracterización socioeconómica, visitas de vulnerabilidad, valoración interdisciplinaria, prescripción técnica y priorización de beneficiarios, garantizando que los dispositivos entregados respondan a las condiciones funcionales y requerimientos específicos de cada persona. Dentro de los apoyos contemplados se encuentran ayudas para la movilidad personal, elementos de transferencia y posicionamiento, dispositivos para la comunicación, apoyos para actividades de la vida diaria, elementos para el cuidado personal y demás tecnologías de apoyo que favorezcan el desempeño funcional y la participación de la población beneficiaria en los diferentes escenarios de la vida cotidiana. Esta intervención busca fortalecer la capacidad funcional de las personas con discapacidad, favoreciendo procesos de habilitación, rehabilitación, desarrollo personal y participación comunitaria. Así mismo, pretende disminuir las brechas de acceso a tecnologías de apoyo, considerando que una parte importante de esta población enfrenta restricciones económicas y sociales que dificultan la adquisición de estos elementos por medios propios. De igual manera, el componente se encuentra articulado con la Política Pública Distrital de Discapacidad e Inclusión Social, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, la Ley 1618 de 2013, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Local de Suba 2025–2028, contribuyendo a la materialización de acciones orientadas a la accesibilidad, la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de derechos. La necesidad de implementar este componente se fundamenta en las condiciones identificadas en la localidad de Suba, donde persisten situaciones que limitan la participación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, asociadas principalmente a la insuficiencia de recursos para acceder a tecnologías de apoyo, la existencia de necesidades funcionales no atendidas y las barreras físicas, económicas y sociales presentes en su entorno. En este contexto, el Fondo de Desarrollo Local de Suba, en cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Local y en el marco de sus competencias institucionales, desarrollará acciones orientadas al otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal que permitan mejorar el desempeño funcional, fortalecer la capacidad de desenvolvimiento en actividades cotidianas y favorecer una mayor participación en los ámbitos familiar, educativo, comunitario, cultural y productivo. La implementación de este componente constituye una respuesta a las necesidades identificadas en el territorio y aporta al cierre de brechas que afectan a la población con discapacidad, promoviendo entornos más accesibles, condiciones de mayor equidad y mejores oportunidades para el ejercicio efectivo de los derechos y la participación social.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto de inversión

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2026	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2027	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2028	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Personas con discapacidad	650	650	600	600

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Personas con Discapacidad residentes en la Localidad de Suba, con enfoque Poblacional y Diferencial en todos los cursos de vida.

COMPONENTE 2

Nombre: **SALUD FÍSICA Y NUTRICIONAL**

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente de Acciones Complementarias en Salud Física, Nutricional y Oral tiene como propósito promover el bienestar integral, fortalecer capacidades para el autocuidado y contribuir a la reducción de factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas no transmisibles, mediante la implementación de estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y educación para la salud dirigidas a la población residente en la localidad de Suba. Este componente se desarrolla bajo un enfoque preventivo, participativo, territorial e integral, orientado a fortalecer hábitos y estilos de vida saludables, reconociendo la estrecha relación existente entre la salud física, el estado nutricional, la salud oral y el bienestar general de las personas. La estrategia contempla la implementación de un Circuito del Cuidado, mediante el cual las personas participantes accederán a diferentes espacios de orientación, educación y acompañamiento técnico desarrollados por un equipo interdisciplinario de profesionales del área de la salud. A través de este modelo de atención se busca generar capacidades para la adopción de prácticas saludables relacionadas con la alimentación adecuada, la actividad física regular, el cuidado de la salud oral y la prevención de enfermedades asociadas a estilos de vida no saludables. En el componente de salud física se promoverán acciones orientadas al fortalecimiento de la movilidad, el acondicionamiento físico, el reconocimiento de factores protectores de la salud y la incorporación de actividad física regular como elemento fundamental para la prevención de enfermedades cardiovasculares, metabólicas y osteomusculares. En materia nutricional, se desarrollarán acciones encaminadas a fortalecer conocimientos, habilidades y prácticas relacionadas con la alimentación saludable, la selección adecuada de alimentos, el aprovechamiento de recursos nutricionales disponibles y la prevención de condiciones asociadas a malnutrición, sobrepeso, obesidad y enfermedades relacionadas con hábitos alimentarios inadecuados. Por su parte, el componente de salud oral promoverá prácticas de higiene bucal, prevención de enfermedades orales, fortalecimiento de hábitos de autocuidado y sensibilización sobre la importancia de la salud oral como parte integral de la salud general de las personas. Estas acciones se complementarán con la entrega de insumos pedagógicos y elementos de apoyo definidos dentro de la formulación del proyecto, así como con el desarrollo de actividades educativas, experienciales y comunitarias orientadas a favorecer la apropiación de conocimientos y la adopción de prácticas saludables sostenibles en el tiempo. La implementación de este componente se encuentra articulada con la línea de inversión "Ciudad Saludable y con Bien-Estar", el Plan de Desarrollo Local de Suba 2025-2028, las orientaciones de la Secretaría Distrital de Salud, el Modelo de Atención en Salud y las políticas públicas relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, contribuyendo al fortalecimiento de entornos protectores, la disminución de factores de riesgo y el mejoramiento de la calidad de vida de la población participante. En este sentido, el Fondo de Desarrollo Local de Suba desarrollará acciones complementarias en salud física, nutricional y oral que permitan fortalecer el bienestar individual y colectivo de la comunidad, promoviendo la corresponsabilidad en el cuidado de la salud y favoreciendo la adopción de hábitos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2026	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2027	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2028	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, población en condición de discapacidad, minorías (población afro, gitana, indígena) que residan en la localidad de Suba	150	150	150	150

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Personas con riesgo crónico asociado a Actividad Física, Nutricional y Oral, con enfoque Poblacional y Diferencial en todos los cursos de vida.

COMPONENTE 3

Nombre

SALUD MENTAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
La situación de salud mental en Suba ha sido alarmante en los últimos años. Según datos recientes, se han registrado tasas crecientes de suicidio y problemas relacionados con la salud mental. En 2024, se reportaron más de 1,257 casos de conducta suicida, lo que incluye ideaciones suicidas, intentos y suicidios consumados. Este panorama refleja un aumento significativo en la incidencia de trastornos mentales, especialmente entre jóvenes y adultos. Las estadísticas indican que la depresión es una de las patologías más prevalentes en la localidad, afectando a niños, adolescentes y adultos. La Asociación Colombiana de Psiquiatría ha señalado que aproximadamente 1 de cada 10 personas en Colombia podría estar padeciendo algún tipo de trastorno mental. Sin embargo, el acceso a servicios de salud mental sigue siendo limitado, lo que crea una brecha crítica entre la necesidad y la disponibilidad de atención adecuada. La salud mental no solo se refiere a la ausencia de trastornos mentales, sino también al bienestar emocional y psicológico. Un adecuado estado de salud mental permite a las personas manejar el estrés, relacionarse con los demás y tomar decisiones saludables. La promoción de la salud mental es esencial para el desarrollo integral de los individuos y para el fortalecimiento del tejido social. La atención a la salud mental puede prevenir problemas como el suicidio, la violencia intrafamiliar y otros comportamientos autodestructivos. Además, un enfoque proactivo en la promoción de la salud mental puede ayudar a reducir el estigma asociado con los trastornos mentales, fomentando un ambiente donde las personas se sientan seguras para buscar ayuda. La formulación 2026 incorpora ajustes derivados de la experiencia de ejecución del contrato de la vigencia 2025, orientados a mejorar la focalización de la población beneficiaria, optimizar el número de sesiones por componente y fortalecer la articulación entre todos los beneficiarios directos del proyecto mediante una carrera recreativa y un festival comunitario de salud mental concebidos como espacios integradores. Así mismo, se fortalece el enfoque comunitario y territorial del proyecto mediante la inclusión de barberas y barberos, la ampliación de cobertura a las UPL Rincón y Suba en el componente Estilo Subamente Consciente: Barberías que Cuidan, la incorporación de acciones para la prevención de la soledad no deseada y la formación de agentes comunitarios en salud mental, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Ley 2460 de 2025. El componente "Salud Mental" es esencial para garantizar el bienestar integral de los habitantes de Suba. A través del acceso adecuado a servicios psicológicos y programas preventivos, se espera no solo mejorar las condiciones individuales de salud mental sino también fortalecer el tejido social y comunitario. Al abordar estos problemas desde una perspectiva holística e inclusiva, se busca empoderar a los ciudadanos para que tomen decisiones informadas sobre su bienestar emocional y psicológico, contribuyendo así al desarrollo sostenible y saludable de toda la localidad.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto
2025	43976	DDIfJuv. Aprendiendo a estar Cheel	Imaginemos lo local	Crear estrategias de intervención para el autocuidado y cuidado en Salud Mental con los siguientes temáticos: - Identificación y gestión emocional - Fortalecer la autoestima - Redes de apoyo (construcción) - Validación emocional - Estrés, ansiedad y depresión - Prevención del suicidio - Autocompasión - Ocupación significativa - Relaciones socioafectivas y sexo - Actividades complementarias con animales en jóvenes de la localidad de Suba.
2025	44148	DDIfLGBTIQ. Diver Nodos para el Bien - Estar 1.0	Imaginemos lo local	Se crearán y fortalecerán dispositivos comunitarios diferenciales que realicen estrategias de: reeducación, resignificación, des estigmatización, atención a la depresión, gestión emocional, participación familiar, que permitan tomar Barriales en sectores sensibles para la población LGBTIQ+ de suba. Las temáticas se definirán de acuerdo a los intereses de cada nodo.
2025	44152	DGral. Arte - Sanando ¡Échale mente Ando	Imaginemos lo local	Se generarán estrategias de intercambio de saberes y conocimiento, en temas específicos, de la salud mental, (Fortalecimiento de habilidades manuales, como: fotografía, música, danza, entre otros).

2025	44173	DGral. ParchadaMente	Imaginemos lo local	Se crearán y fortalecerán círculos de confianza donde se realizan actividades lúdicas y/o recreativas entre los actores (Padres, hijos, maestros) para tener espacios de escucha y buen trato entre ellos.
2026	55140	DDifJuv. Tejiendo bienestar, forjando juventudes	Imaginemos lo local	Implementar estrategias en donde se fortalezcan habilidades socioemocionales para 60 jóvenes entre 14 y 28 años.
2026	55191	DGral. Núcleos de entrenamiento en regulación	Imaginemos lo local	Fortalecer habilidades en regulación emocional y atención plena a 60 personas de localidad de Suba mediante técnicas DBT.
2026	55291	DDifLGBTIQ. Armonía Mental	Imaginemos lo local	Implementar estrategias a través de técnicas eco-psicosocial con el fin de fortalecer habilidades blandas a 60 beneficiarios pertenecientes a los sectores sociales LGTBI.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2026	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2027	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2028	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, población en condición de discapacidad, minorías (población afro, gitana, indígena) que residan en la localidad de Suba	375	410	345	370

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios para seleccionar la población beneficiada serán los niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, población en condición de discapacidad, minorías (población afro, gitana, indígena) que residan en la localidad de Suba. Para tal efecto deberán aportar el certificado de residencia o la fotocopia del recibo de servicio público para acreditar que viven en la localidad.

COMPONENTE 4

Nombre

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente de Salud Sexual y Reproductiva es fundamental dentro del proyecto "Salud Integral para Suba", ya que se enfoca en garantizar el bienestar físico, mental y social de la población en relación con la sexualidad y la reproducción. Este componente busca promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, asegurando que todas las personas tengan acceso a información, servicios y recursos necesarios para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva. La salud sexual y reproductiva se define como un estado general de bienestar en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. Esto incluye no solo la ausencia de enfermedades o disfunciones, sino también la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos. La promoción de la salud sexual y reproductiva es esencial para el desarrollo integral de las personas, ya que impacta directamente en su calidad de vida, bienestar emocional y social. En la vigencia 2025 se desarrollaron sesiones experienciales orientadas al abordaje de las temáticas establecidas en los criterios de viabilidad y elegibilidad del componente. De manera transversal, se implementaron sesiones de proyecto de vida enfocadas en el fortalecimiento de habilidades para el manejo adecuado del tiempo libre, la toma de decisiones responsables y la construcción de entornos protectores. Como resultado de este proceso formativo y participativo, los participantes formularon proyectos participativos con enfoque comunitario, los cuales serán replicados en sus territorios con el propósito de ampliar el impacto de las acciones desarrolladas y beneficiar a un mayor número de personas. Para la vigencia 2026 se continuará con la realización de sesiones experienciales orientadas al fortalecimiento de conocimientos y capacidades en salud sexual y reproductiva. Como elemento diferenciador respecto a la vigencia anterior, se incorporarán encuentros intergeneracionales que permitan el intercambio de experiencias, saberes y perspectivas entre personas de diferentes ciclos de vida, promoviendo el diálogo, la comprensión mutua y el fortalecimiento de redes de apoyo comunitario. Asimismo, los proyectos participativos formulados durante la vigencia 2025 serán fortalecidos mediante la producción de cortometrajes y podcasts que recopilen las experiencias, aprendizajes y mensajes construidos por los participantes. Estos productos comunicativos serán divulgados a través de diferentes medios y escenarios comunitarios con el fin de amplificar su alcance, sensibilizar a la ciudadanía y promover procesos de transformación social en torno a la salud sexual y reproductiva. Este componente aborda varios aspectos críticos: instancia de participación del sector salud participar como beneficiario de los planes, programas y proyectos • Acceso a Información: Proporcionar educación sobre salud sexual y reproductiva es crucial para empoderar a las personas a tomar decisiones informadas. Esto incluye información sobre métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), derechos sexuales y planificación familiar. • Prevención de Enfermedades: La salud sexual implica la prevención y tratamiento adecuado de ITS, así como el acceso a servicios de salud que permitan embarazos seguros y atención prenatal adecuada. Esto es vital para reducir la morbilidad asociada a estas condiciones. • Derechos Sexuales: La salud sexual y reproductiva está íntimamente relacionada con los derechos humanos. Todas las personas deben tener la libertad de decidir sobre su vida sexual sin coacción, discriminación ni violencia. • Enfoque en Poblaciones Vulnerables: Es fundamental prestar especial atención a grupos vulnerables, como adolescentes, mujeres jóvenes, personas con orientaciones e identidades sexuales diversas y comunidades étnicas. Estos grupos a menudo enfrentan barreras adicionales para acceder a servicios adecuados y pueden requerir enfoques específicos que consideren sus contextos culturales y sociales. A pesar de la importancia de la salud sexual y reproductiva, Suba enfrenta varios desafíos significativos: • Falta de Educación Sexual Integral: Muchas personas carecen de información adecuada sobre salud sexual, lo que puede llevar a decisiones poco informadas que resultan en embarazos no deseados o infecciones. • Acceso Limitado a Servicios: Aunque existen servicios básicos disponibles, muchos habitantes no tienen acceso a atención especializada en salud sexual y reproductiva. Esto incluye métodos anticonceptivos seguros y efectivos, así como atención médica para problemas relacionados con la reproducción. • Estigmatización: La cultura del silencio alrededor de temas sexuales puede dificultar que las personas busquen ayuda o información. El estigma asociado con ciertos comportamientos sexuales o identidades también puede impedir el acceso a servicios necesarios. El componente "Salud Sexual y Reproductiva" es esencial para garantizar que todos los habitantes de Suba puedan disfrutar plenamente de sus derechos sexuales y tomar decisiones informadas sobre su salud. A través del acceso adecuado a educación, servicios médicos especializados, espacios de diálogo intergeneracional e información relevante, así como mediante estrategias innovadoras de comunicación comunitaria como la producción de cortometrajes y podcasts, se espera no solo mejorar los indicadores de salud en esta área, sino también empoderar a la ciudadanía para que participe activamente en la construcción de entornos saludables y en la promoción de su bienestar integral.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del presupuesto

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2026	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2027	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2028	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Jóvenes, adultos, personas mayores, población en condición de discapacidad, minorías (población afro, gitana, indígena) que residan en la localidad de Suba	175	175	175	175

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

Los criterios para seleccionar la población beneficiada serán jóvenes, adultos, personas mayores, población en condición de discapacidad, minorías (población afro, gitana, indígena) que residan en la localidad de Suba. Para tal efecto deberán aportar el certificado de residencia o la fotocopia del recibo de servicio público para acreditar que viven en la localidad.

COMPONENTE 5

Nombre

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente de Acciones Complementarias en Salud es un elemento clave dentro del proyecto, diseñado para fortalecer la atención integral y promover el bienestar de la población a través de una serie de intervenciones que complementan los servicios de salud tradicionales. Este componente se centra en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la educación comunitaria, reconociendo que la salud no solo se define por la ausencia de enfermedad, sino también por el acceso a recursos y conocimientos que permitan a las personas llevar una vida saludable. Las acciones complementarias son fundamentales para abordar las necesidades de salud de manera holística. Estas acciones incluyen una variedad de estrategias que buscan mejorar el conocimiento y la conciencia sobre temas de salud, fomentar hábitos saludables y garantizar que los servicios de salud sean accesibles y efectivos. Entre los objetivos principales de este componente se encuentran: * Promoción de Hábitos Saludables: Fomentar estilos de vida saludables mediante campañas educativas que aborden la alimentación balanceada, la actividad física regular y el manejo del estrés. La educación en salud es crucial para empoderar a los ciudadanos a tomar decisiones informadas sobre su bienestar. * Prevención de Enfermedades: Implementar programas preventivos que incluyan vacunaciones, chequeos médicos regulares y tamizajes para detectar enfermedades en etapas tempranas. La prevención es una estrategia clave para reducir la carga de enfermedades crónicas y mejorar la salud general de la población. * Educación Comunitaria: Realizar talleres, ferias de salud y actividades comunitarias que promuevan el conocimiento sobre diversas áreas de salud, incluyendo salud mental, nutrición, salud sexual y reproductiva, y el manejo adecuado de enfermedades crónicas. La educación comunitaria ayuda a crear conciencia sobre los recursos disponibles y fomenta un sentido de comunidad. * Participación Ciudadana: Involucrar a los ciudadanos en la planificación y ejecución de acciones complementarias para asegurar que las intervenciones sean relevantes y adaptadas a las necesidades locales. La participación activa fortalece el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la salud comunitaria. El componente "Acciones Complementarias en Salud" es esencial para construir un enfoque integral que promueva el bienestar general en Suba. A través de programas educativos, actividades comunitarias y un enfoque participativo, se busca empoderar a los ciudadanos para que tomen decisiones informadas sobre su salud y bienestar. Este componente contribuirá significativamente al objetivo general del proyecto, creando una comunidad más saludable e informada donde todos tengan acceso a los recursos necesarios para cuidar su salud física y mental. Al fomentar un entorno donde se valore la educación en salud y se priorice la prevención, se espera reducir las tasas de enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida en toda la localidad.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2026	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2027	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2028	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, población en condición de discapacidad, minorías (población afro, gitana, indígena) que residan en la localidad de Suba	375	375	375	375

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios para seleccionar la población beneficiada serán los niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, población en condición de discapacidad, minorías (población afro, gitana, indígena) que residan en la localidad de Suba. Para tal efecto deberán aportar el certificado de residencia o la fotocopia del recibo de servicio público para acreditar que viven en la localidad.

COMPONENTE 6

Nombre

DISMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO SPA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente de Disminución de Factores de Riesgo Asociados a Sustancias Psicoactivas (SPA) es un elemento crucial dentro del proyecto "Salud Integral para Suba", diseñado para abordar y mitigar el impacto del consumo de sustancias psicoactivas en la población local. Este componente se centra en la identificación, prevención y tratamiento de los riesgos asociados con el uso indebido de drogas, así como en la promoción de estilos de vida saludables que contribuyan al bienestar general de la ciudadanía. La problemática del consumo de sustancias psicoactivas ha crecido en Suba, afectando especialmente a jóvenes y adolescentes. La falta de información adecuada, el acceso limitado a servicios de prevención y tratamiento, y la estigmatización asociada al consumo son factores que agravan esta situación. En la vigencia 2025 se desarrollaron sesiones experienciales orientadas al abordaje de las temáticas establecidas en los criterios de viabilidad y elegibilidad del componente, promoviendo la reflexión crítica frente a los factores de riesgo y factores protectores relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas. De manera transversal, se implementaron sesiones de proyecto de vida enfocadas en el fortalecimiento de habilidades para el manejo adecuado del tiempo libre, la toma de decisiones responsables, la construcción de metas personales y el desarrollo de capacidades para la prevención de conductas de riesgo. Como resultado de este proceso, los participantes formularon proyectos participativos con enfoque comunitario, orientados a la promoción de estilos de vida saludables y a la prevención del consumo de SPA en sus entornos, los cuales serán replicados en sus territorios para ampliar el impacto de las acciones desarrolladas. Para la vigencia 2026 se dará continuidad a las sesiones experienciales, fortaleciendo los procesos de aprendizaje, sensibilización y prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas. Como valor agregado respecto a la vigencia anterior, se realizarán encuentros intergeneracionales que permitan el intercambio de experiencias, aprendizajes y perspectivas entre personas de diferentes ciclos de vida, fortaleciendo el tejido social y promoviendo factores protectores desde la familia y la comunidad. Adicionalmente, los proyectos participativos construidos durante la vigencia 2025 serán fortalecidos mediante la producción de cortometrajes y podcasts elaborados con la participación de los beneficiarios, con el propósito de visibilizar experiencias significativas, difundir mensajes preventivos y amplificar el alcance de las estrategias desarrolladas. Estos productos comunicativos serán divulgados en escenarios comunitarios y medios de difusión locales para promover una mayor sensibilización frente a los riesgos asociados al consumo de SPA. La disminución de factores de riesgo asociados al consumo de SPA es esencial por varias razones: * Prevención de Problemas de Salud: El consumo de SPA está relacionado con una serie de problemas de salud física y mental, incluyendo enfermedades crónicas, trastornos mentales y conductas autodestructivas. Al abordar estos factores desde una perspectiva preventiva, se busca reducir la incidencia de estos problemas en la comunidad. * Promoción del Bienestar Social: La reducción del consumo de sustancias psicoactivas no solo mejora la salud individual, sino que también contribuye a la cohesión social y al desarrollo comunitario. Al disminuir el consumo, se espera reducir la violencia, los conflictos sociales y otras problemáticas asociadas. * Empoderamiento Comunitario: La educación y la sensibilización sobre los riesgos del consumo de SPA empoderan a la ciudadanía para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar. Esto incluye fomentar entornos protectores donde las personas se sientan seguras para buscar orientación y apoyo. A pesar de su importancia, la disminución de factores de riesgo asociados al consumo de SPA enfrenta varios desafíos en Suba: * Falta de Educación y Conciencia: Muchas personas, especialmente adolescentes y jóvenes, carecen de información suficiente sobre los riesgos asociados al consumo de SPA, lo que puede favorecer decisiones poco informadas y el inicio temprano del consumo. * Acceso Limitado a Servicios: Aunque existen programas destinados a abordar el consumo problemático, aún persisten barreras para acceder a servicios especializados de prevención, orientación y atención integral. * Estigmatización: El estigma asociado al consumo de drogas puede disuadir a quienes requieren apoyo de buscar ayuda oportunamente, perpetuando situaciones de riesgo y exclusión social. El componente "Disminución de Factores de Riesgo Asociados a Sustancias Psicoactivas" es esencial para garantizar entornos más saludables y protectores en Suba. A través de procesos de formación experiencial, fortalecimiento de proyectos de vida, encuentros intergeneracionales, estrategias de comunicación comunitaria, acceso a información pertinente y promoción de factores protectores, se espera no solo reducir los riesgos asociados al consumo de SPA, sino también fortalecer las capacidades individuales y colectivas para la construcción de comunidades resilientes. Este enfoque contribuirá significativamente al objetivo general del proyecto "Salud Integral para Suba", favoreciendo el bienestar integral y la calidad de vida de sus habitantes.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2026	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2027	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas
2028	Todas las UPL	Todos los barrios	Todas

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, población en condición de discapacidad, minorías (población afro, gitana, indígena) que residan en la localidad de Suba.	175	175	175	175

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios para seleccionar la población beneficiada serán los niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, población en condición de discapacidad, minorías (población afro, gitana, indígena) que residan en la localidad de Suba. Para tal efecto deberán aportar el certificado de residencia o la fotocopia del recibo de servicio público para acreditar que viven en la localidad.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Mejorar la calidad de vida y el bienestar integral de la población a través de la implementación de acciones coordinadas y efectivas que aborden las necesidades específicas en los temas de salud.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 — **Componente**: DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL

Objetivo Específico				
Facilitar el acceso a dispositivos de asistencia personal para personas con discapacidad mediante la creación de un programa que incluya entrega de dispositivos como sillas de ruedas, prótesis y otros dispositivos necesarios no incluidos en el POS.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrienio)**
1	Beneficiar 2500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	N/A	2500
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Beneficiar 2500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	N/A	N/A	

OBJETIVO 2 — **Componente**: SALUD FÍSICA Y NUTRICIONAL

Objetivo Específico				
Promover la salud física y nutricional a través de la implementación de un programa educativo que incluya talleres sobre nutrición saludable y actividad física, así como la creación de espacios comunitarios para la práctica deportiva, con el fin de reducir las tasas de obesidad infantil y promover hábitos saludables				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrienio)**
1	Vincular 600 personas en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado	Número de personas vinculadas en las acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado	Servicio de atención en salud a la población	600
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Vincular 600 personas en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado	N/A	N/A	

OBJETIVO 3 — **Componente**: SALUD MENTAL

Objetivo Específico				
Establecer un programa integral de atención en salud mental que ofrezca servicios psicológicos accesibles y gratuitos, así como campañas de sensibilización sobre la importancia del bienestar mental, con el objetivo de aumentar el acceso a estos servicios				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrienio)**
1	Beneficiar 1500 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	Número de personas beneficiadas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	Servicio de atención en salud a la población	1500
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Beneficiar 1500 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	N/A	Tasa de mortalidad por suicidio por 100.000	

OBJETIVO 4 — **Componente**: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Objetivo Específico				
Implementar un programa educativo sobre salud sexual y reproductiva dirigido a adolescentes y jóvenes que incluya talleres sobre métodos anticonceptivos, prevención de ETS y derechos sexuales				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrienio)**
1	Vincular 700 personas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	700
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Vincular 700 personas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	N/A	N/A	

OBJETIVO 5 **Componente** ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Objetivo Específico				
Implementar un programa de acciones complementarias en salud que promueva la participación comunitaria y la educación en salud, mediante la realización de talleres, ferias de salud y campañas informativas, con el fin de fomentar hábitos saludables y mejorar el acceso a servicios preventivos.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrienio)**
1	Vincular 1500 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades complementarias en salud	N/A	1500
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Vincular 1500 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	N/A	N/A	

OBJETIVO 6 **Componente** DISMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO SPA

Objetivo Específico				
Desarrollar e implementar un programa integral de prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas dirigido a jóvenes, que incluya campañas educativas, talleres interactivos y grupos de apoyo, con el objetivo de reducir el consumo de SPA				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrienio)**
1	Vincular 700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	700
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Vincular 700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	N/A	N/A	

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Beneficiar 1500 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	SALUD MENTAL	LP - SALUD MENTAL	$ 1.771.063.000	$ 1.517.580.878		
		TALENTO HUMANO	$ 112.136.500	$ 534.017.000		
Beneficiar 2500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL	CIA - SUBRED1	$ 3.226.696.000			
		TALENTO HUMANO	$ 896.040.900	$ 987.635.000		
		CD - CONVENIO AYUDAS TÉCNICAS		$ 3.270.028.500		
Vincular 1500 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	CIA - SUBRED1	$ 1.947.771.641			
		LP - SALUD FÍSICA NUTRICIONAL Y ORAL & CUIDADORES		$ 1.333.800.000		
Vincular 600 personas en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado	SALUD FÍSICA Y NUTRICIONAL	CIA - SUBRED1	$ 434.220.359			
		LP - SALUD FÍSICA NUTRICIONAL Y ORAL & CUIDADORES		$ 559.938.622		
Vincular 700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	DISMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO SPA	LP - SPA&VIDA SEXUAL	$ 478.484.358	$ 729.156.000		
		TALENTO HUMANO	$ 91.099.167	$ 63.844.000		
Vincular 700 personas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	LP - SPA&VIDA SEXUAL	$ 441.854.642	$ 378.203.000		
		TALENTO HUMANO	$ 141.276.063	$ 214.797.000		
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 9.540.642.630**	**$ 9.589.000.000**	**$ 0**	**$ 0**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 19.129.642.630**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**

Objetivo General	Operacionales	No concurrencia de proponentes o insuficiencia de ellos en el proceso de contratación o no presentación de proponentes al proceso de Selección.	Improbable	Mayor	Declaratoria desierta del proceso, retrasos en la contratación e inicio de la ejecución, afectación del cronograma y metas del proyecto.	Realizar estudios de mercado adecuados, difusión oportuna del proceso, estructuración clara de requisitos habilitantes y revisión previa de documentos del proceso.
Objetivo General	Operacionales	Posibilidad de incumplimiento parcial o total de los objetivos del proyecto debido a dificultades en la convocatoria, vinculación, permanencia o participación efectiva de la población beneficiaria	Probable	Mayor	Incumplimiento de metas de cobertura, baja participación, retrasos en actividades y disminución del impacto esperado del proyecto.	Implementar estrategias de convocatoria y seguimiento a beneficiarios, fortalecer la articulación comunitaria e institucional, realizar monitoreo periódico de asistencia y activar planes de contingencia frente a deserción o baja participación.
Objetivo General	Legales	Posibilidad de modificaciones normativas, técnicas o institucionales que requieran ajustes en la ejecución del proyecto y afecten el cumplimiento de sus objetivos.	Improbable	Mayor	Ajustes en actividades, cronogramas, procedimientos o requisitos contractuales; posibles retrasos en la ejecución.	Seguimiento permanente a cambios normativos, articulación con las entidades competentes, actualización oportuna de procedimientos y adopción de medidas correctivas cuando se requieran.
Objetivo General	De costos	Posibilidad de afectaciones en la ejecución derivadas de ajustes presupuestales, incremento en costos de bienes y servicios o cambios institucionales que impacten la disponibilidad oportuna de recursos.	Probable	Mayor	Retrasos en adquisiciones, disminución de capacidad operativa, afectación en la entrega de bienes o desarrollo de actividades.	Planeación financiera y presupuestal, seguimiento a la ejecución de recursos, monitoreo de precios de mercado, gestión oportuna de modificaciones contractuales y control permanente de la programación financiera.
Productos	Operacionales	Posibilidad de incumplimiento en las metas de cobertura y productos establecidos debido a baja convocatoria, deserción de participantes o dificultades en los procesos de caracterización y vinculación de la población objetivo.	Probable	Mayor	Incumplimiento de metas físicas, disminución de cobertura, afectación de indicadores y resultados esperados.	Implementar estrategias de búsqueda activa, fortalecer la convocatoria comunitaria, realizar seguimiento permanente a la participación y mantener bases de datos actualizadas de potenciales beneficiarios.
Productos	Administrativos	Posibilidad de disminución en la participación y permanencia de los beneficiarios debido a factores familiares, culturales, económicos o territoriales.	Probable	Mayor	Inasistencia recurrente, deserción de participantes y disminución del impacto de las intervenciones.	Fortalecer las estrategias de convocatoria y permanencia de los participantes mediante el acercamiento y descentralización de la oferta en los diferentes sectores del territorio, la articulación con actores comunitarios e institucionales, el seguimiento a beneficiarios y cuidadores, y la implementación de mecanismos de comunicación que favorezcan la asistencia y continuidad en las actividades programadas.
Productos	De calendario	Posibilidad de retrasos en la adquisición o entrega de bienes, ayudas técnicas, insumos o materiales requeridos para el cumplimiento de los productos contractuales.	Probable	Mayor	Retrasos en la entrega de productos, reprogramación de actividades y afectación del cronograma de ejecución.	Planificar oportunamente los procesos de adquisición, realizar seguimiento a proveedores, contar con cronogramas de abastecimiento y activar planes de contingencia ante retrasos.
Actividades	Sanitarios	Posibilidad de ocurrencia de eventos adversos de salud, descompensaciones físicas o crisis emocionales durante el desarrollo de las actividades con la población beneficiaria.	Probable	Mayor	Suspensión temporal de actividades, activación de rutas de atención, canalización, afectación de la participación y continuidad del proceso.	Aplicar protocolos de atención de emergencias, realizar canalización, contar con personal capacitado en primeros auxilios, identificar condiciones de salud relevantes de los participantes, disponer de rutas de remisión y acompañamiento oportuno.
Actividades	Operacionales	Posibilidad de inasistencia, ausentismo o deserción de participantes durante las actividades programadas por barreras de acceso, movilidad, condiciones de salud o situaciones familiares.	Probable	Mayor	Disminución en la participación de la población objetivo, necesidad de implementar estrategias adicionales de convocatoria y vinculación, reprogramación de actividades, afectación del cronograma de ejecución y generación de retrasos que puedan requerir ajustes operativos o ampliaciones en los tiempos de ejecución para el cumplimiento de las metas contractuales.	Fortalecer los procesos de caracterización, convocatoria y vinculación de la población beneficiaria; acercar y descentralizar la oferta de servicios en el territorio para reducir barreras de acceso; mantener articulación permanente con actores comunitarios e institucionales; realizar seguimiento a la participación de los beneficiarios y activar oportunamente estrategias complementarias de búsqueda activa y ampliación de convocatoria cuando se evidencie riesgo de baja cobertura o permanencia.
Actividades	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológico.	Posibilidad de suspensión o reprogramación de actividades debido a condiciones climáticas adversas o situaciones externas que afecten su desarrollo.	Probable	Mayor	Retrasos en cronogramas, reprogramación de jornadas y afectación temporal de las metas previstas.	Diseñar planes de contingencia, prever espacios alternos cubiertos, monitorear condiciones climáticas y establecer mecanismos de reprogramación oportuna.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
El proyecto "Salud Integral para Suba" tiene como objetivo transformar la calidad de vida de la población a través de un enfoque integral en el sector salud. Este enfoque busca abordar las diversas problemáticas que afectan a la comunidad, garantizando un acceso equitativo y efectivo a servicios de salud, así como promoviendo el bienestar general. Uno de los principales beneficios del proyecto es la mejora en la calidad de vida de los habitantes de Suba. Al ofrecer atención integral que abarca la salud física, mental, nutricional y sexual, se espera que las personas puedan disfrutar de un bienestar más completo. La promoción de hábitos saludables y la educación en salud contribuirán a que los ciudadanos adopten estilos de vida más equilibrados, lo que a su vez puede prevenir enfermedades y mejorar el estado general de salud. El acceso ampliado a servicios de salud es otro beneficio significativo. Se espera que más personas, especialmente aquellas en condiciones de vulnerabilidad, puedan acceder a atención médica oportuna y adecuada. Esto incluye no solo servicios preventivos, sino también atención especializada en áreas críticas como salud mental y salud sexual y reproductiva. Al reducir las barreras al acceso, se busca garantizar que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de recibir la atención que necesitan. Además, el proyecto tiene como objetivo disminuir el estigma asociado a problemas de salud mental y al consumo de sustancias psicoactivas. A través de campañas educativas y actividades comunitarias, se promoverá un ambiente donde las personas se sientan cómodas buscando ayuda sin temor al juicio. Esto fomentará una cultura más inclusiva y comprensiva en torno a la salud. La participación activa de la comunidad es un aspecto central del proyecto. Al involucrar a los ciudadanos en la planificación y ejecución de las acciones, se fortalecerá el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la salud colectiva. Este empoderamiento comunitario no solo beneficiará a los individuos, sino que también contribuirá al desarrollo social y económico del conjunto comunitario. En cuanto a los resultados esperados, se anticipa que las acciones complementarias en salud generen un aumento en el conocimiento sobre hábitos saludables entre los participantes. La realización de ferias de salud comunitarias permitirá ofrecer servicios médicos básicos junto con actividades educativas, creando un espacio donde la comunidad pueda aprender sobre prevención y autocuidado. La disminución de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas es otra expectativa importante del proyecto. A través de programas educativos en escuelas y centros comunitarios, se buscará informar a los jóvenes sobre los riesgos del consumo indebido y ofrecer alternativas saludables que promuevan estilos de vida positivos. El componente relacionado con dispositivos de asistencia personal facilitará el acceso a tecnología asistencial para personas con discapacidad. Esto no solo mejorará su calidad de vida al permitirles una mayor autonomía, sino que también fomentará su inclusión social al permitirles participar activamente en la comunidad. La promoción de la salud física y nutricional será clave para combatir problemas como el sobrepeso y la obesidad infantil. A través de talleres educativos sobre alimentación saludable y actividad física, se espera crear conciencia sobre la importancia de mantener un estilo de vida activo y equilibrado. En el ámbito de la salud mental, se prevé un aumento en el acceso a servicios psicológicos, lo que permitirá atender adecuadamente las necesidades emocionales y mentales de la población. Esto contribuirá a reducir las tasas de suicidio e intentos suicidas, creando un entorno más seguro para todos. Finalmente, el componente de salud sexual y reproductiva buscará empoderar a los jóvenes con información adecuada sobre métodos anticonceptivos, prevención de infecciones y derechos sexuales. Esto permitirá que tomen decisiones informadas sobre su salud sexual, contribuyendo así a una reducción en los embarazos no planificados.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Mariluz Casas Acuña**	**Correo electrónico:**	planeacion.suba@gobiernobogota.gov.co

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Operador (SEGPLAN):		**Correo electrónico:**	
Responsable del proyecto:	**Sarita Rico Valdés**	**Correo electrónico:**	sarita.rico@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	6/11/2024	Creación DTS
2	31/01/2025	Se actualiza y diligencia el número del proyecto, etapa del yecto, flujo financiero 2025. 2 Se diligencian los presupuestos participativos asociados a cada componente que corresponde. Se actualiza y genera EBI.
3	21/11/2025	1. Se actualiza el flujo financiero 2025 asociado al proyecto. 2. Se actualiza y genera ficha EBI.
4	1/01/2026	Se actualiza flujo financiero e iniciativas de Presupuestos Participativos.
5	21/04/2026	Se actualiza Formato, Identificación, Iniciativas Ciudadanas , Descripción del Proyecto (Presupuestos Participativos), Flujo Financiero, Gerencia del Proyecto y HV del Proyecto.
6	28/04/2026	Se actualiza Formato, Flujo Financiero y HV del Proyecto.
7	14/05/2026	Se actualiza Formato.
8	3/06/2026	Se actualiza Identificación y Análisis de Participantes, Descripción del Proyecto (Componente 3: Descripción) (Componente 4: Descripción, PP y Población a beneficiar) (Componente 6: Descripción), Flujo Financiero 2025/2026 y HV del Proyecto.
9	5/06/2026	Se actualiza Identificación y Análisis de Participantes, Análisis de Riesgos y HV del Proyecto.
10	10/06/2026	Se actualiza Descripción del Proyecto (Componente 4: Población a beneficiar) y HV del Proyecto
11	29/07/2026	Se actualiza Identificación y Análisis de Participantes, Descripción del Proyecto (Componente 1: Descripción, Población a beneficiar y Criterios de Selección), (Componente 2: Descripción, Población a beneficiar y Criterios de Selección), Flujo Financiero 2025/2026, Analisis de Riesgos y HV del Proyecto.